

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA. periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Viernes 18 de Junio de 1920

Número de hoy, 3.361

Compañía general de almacenes de Aragón.

Filial del

Banco de Aragón

Terminadas las obras de reparación que se han ejecutado en los bajos del antiguo Palacio de los Condes de Gómara, están disponibles desde 1.º de Junio los grandes y espléndidos Almacenes de esta Sociedad para el depósito y custodia de toda clase de Mercancías.

EL BANCO DE ARAGÓN concede préstamos sobre las mercancías depositadas en sus almacenes, con la sola y exclusiva garantía de las mismas.

Para informes y condiciones dirigirse al BANCO DE ARAGÓN.

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas

dirigida por el DENTISTA

J. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas núm. 47. — Teléfono 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales).

Los martes, en Almazán

MANUEL MOLINERO

MARMOLISTA LAPIDARIO

Grandes talleres electro mecánicos.—Panteones y Sacórfagos.

Único despacho: Plaza del Progreso, 10.—Madrid.—Teléfono M. 3.361.

LABRADORES

emplead los MORTEROS Y COHETES granifugos contra el pedrisco, confeccionados en los talleres de Pirotecnia de Daniel de León y veréis los buenos resultados. Pero no dejarse sorprender de quien desconoce el arte y sin otra cosa que la del lucro se dedica á hacer ofrecimientos que seguramente no dan el mismo resultado.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de trajes y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO.—La Agrícola Española ha circulado unos impresos en los que hay una larga lista de asegurados que han cobrado

indemnización por las cosechas que fueron afectadas por el pedrisco y en la que el lector puede formarse una idea de lo muy difundido que tiene el seguro por toda España. Si algún agricultor ha dejado de recibirla y desee conocerla puede dirigirse al domicilio social de *Agrícola Española*, Rambla de San José, 32, Barcelona, ó á su representante en la comarca, en la seguridad de ser complacido y facilitársele á la vez todos los datos que le conviniere conocer. Mediante una prima módica asegura las cosechas contra el riesgo del pedrisco en la totalidad de los daños sufridos sin que en ningún caso acuda á prorrateos y al pago de una parte de los daños reconocidos, ocurre con otras Sociedades.

Defensa Mutual Ciudadana

Convocatoria.

Los señores de la Ponencia, designados para confeccionar el proyecto de Reglamento, ruegan encarecidamente á los señores adheridos á la Defensa Mutua Ciudadana se dignen asistir á la reunión que se celebrará en el Salón Teatro de la Sociedad CASINO DE NUMANCIA, el domingo próximo, día 20 del mes actual á las once y media de su mañana para proceder á la discusión y aprobación de dicho Reglamento y en su caso á la elección de la Junta Directiva de esta Mutual Ciudadana.

La Ponencia, así lo espera de todos los señores adheridos y que este sea el paso primero á realizar según lo tratado en la reunión pública del Teatro principal, donde los concurrentes tuvieron á bien nombrar á esta

Ponencia.

ACCION DE CONJUNTO

El abaratamiento de la vida

Un telegrama de París hace saber que seguían bajando los precios de los artículos de primera necesidad, y que en toda Francia generalizábase la «huelga de consumidores», inquietando de tal modo al comercio, que este ha anunciado nuevas rebajas de consideración.

Como muestra de lo que en el vecino país ocurre, se da el detalle de que en pocos días el precio del calzado ha disminuído en un 25 por ciento.

Análogas noticias se reciben de los Estados Unidos y de Inglaterra. En todas partes la acción del poder público, juntamente con la de los ciudadanos, va consiguiendo limitar los abusos, reducir las demasías, hacer imposibles las confabulaciones.

Se favorece así el interés público; se ayuda á la propia industria, que no podrá vivir eternamente de vender caro, sino de vender mucho: se hace posible la vida de los ciudadanos.

En España, los gobiernos y la opinión se preocupan extraordinariamente del problema; pero todo se reduce á palabras, palabras y palabras.

Persona de significación en pró del abaratamiento de la vida, apunta

los siguientes medios, que estima deben ponerse en práctica con toda urgencia:

«Primero. Que se prohíba en absoluto la exportación de todos los artículos de comer, vestir y calzar, y entre tanto no alcancen estos en nuestro mercado un precio moderado y regulado por la tasa.

Segundo. Que á su vez se autorice la libre importación de los expresados artículos y muy especialmente de todos aquellos que sean susceptibles de ser acaparados y conservados sin alteración, é interin no se note en el mercado los efectos de esta disposición.

Tercero. Que se persiga y castigue muy severamente al acaparador, intermediario y á cuantas personas se dediquen al comercio ilícito de las subsistencias, entregándose todos ellos á los Tribunales militares, los cuales entenderían en esta clase de delitos y fallarían sumarísimamente.

Cuarto. Que para evitar la tendencia al acaparamiento, se estimule al público en general á formular las denuncias que se estimen fundamentadas contra los acaparadores é intermediarios, donándose á los denunciadores como premio meritorio á su labor un tanto por ciento de las multas impuestas á los denunciados.

Quinto. Que se obligue á todo el comercio del ramo de alimentación á exponer en lugar preferente y en sitio visible del público, la lista de precios de los artículos vendidos al precio de tasa, y que á todo comprador se le haga entrega del ticket con el importe de la venta.

Sexto. Que se dicte una disposición gubernativa recomendando al público en general, y muy especialmente á las clases acomodadas, á restringir sus gastos excesivos en lo que se relaciona con la adquisición de los artículos de comer, vestir y calzar, é invitándose al mismo tiempo á todas las personas á formular cuantas quejas creyeran justas y oportunas sobre los abusos cometidos por los comerciantes poco escrupulosos é incumplidores de la ley de tasa, debiendo presentarse dichas denuncias en los centros de reclamaciones habilitados á este efecto en los distintos barrios, y, los cuales, integrados por vecinos, con representación de la Cámara de Comercio y autoridades, atenderían toda pública queja é impondrán de una manera rápida y expedita al infractor de la ley, la correspondiente sanción, publicándose acto seguido su nombre en la Prensa.

Séptimo. Que como medida de previsión, el Gobierno haga las oportunas gestiones directamente y cerca de los productores para la adquisición de las subsistencias, á fin de poder establecer en un momento dado, los comercios reguladores de las mismas.»

Comprendemos que algunas de las indicaciones anteriores violentan las leyes que regulan la vida comercial; pero está ella en tal desquiciamiento, que sin medidas extremas no podrá llegarse á una relativa normalización.

No debemos confiarlo todo al Poder público. El abaratamiento de la vida depende de la acción común. Los franceses lo están demostrando.

En primer término, es necesario que la gente viva con alguna mayor modestia y, sobre todo, que se im-

ponga durante algún tiempo el sacrificio de no poder comprar aquellos artículos cuyos precios rebasan la línea de la licitud.

Para complemento de esa actitud es preciso fomentar la cooperación por grandes núcleos sociales. Cada colectividad, cada empresa, cada grupo de vecinos debe tender á adquirir directamente lo que necesita, en lo que necesita, en lo que encontrará un positivo ahorro.

Estamos seguros de que pronto, empleando sistemas como los de otros países, volverán á regir las lógicas reglas de la oferta y la demanda, que regulan la libertad del comercio; pero si no contribuimos todos á ello, el retardo en que esa normalidad se restablezca puede ser origen de grandes y grandes daños.

En la campaña hemos de insistir. Los colegas no deben olvidarla, ni el Poder público mirarla con indiferencia, porque este es el conflicto de mayor importancia que la realidad plantea en nuestro país.

Coplas del día.

Guitarra española.

El azúcar es muy cara
y muy dulce la mujer;
una mujer con azúcar
¡calcula si va á valer!

¡Ay, garrotán!
¡Ay, garrotín!
Esta danza no la entiende
don Francisco Bergamín.

Arenal de Sevilla;
Torre del Oro,
donde ya ni los chicos,
juegan al toro;
donde dan las cornadas
miedo infinito,
porque vive el recuerdo
de Joselito.

Cuatro cosas tiene Valencia
que en el mundo no encontrarás
y... una de bombas de dinamita
que si te cogen te hacen fua-grás

El calor vendrá ya pronto
con las Fiestas de San Juan
y habrá que ver á las mozas
bailar y más que bailar.

Pero si dos pesetas
no hay en tu haber,
perdona que te diga
¡que no «pue» ser!

¡Vete de mi lado, vete!
Porque te tengo más miedo
que un barbero á una guillette.

Mefisto

ORGULLO NACIONAL

El pie de las españolas.

Todo no ha de ser hablar de temas tristes y antipatrióticos: Hay que variar algo el diapason.

¡Albricias! tenemos un nuevo motivo de orgullo nacional.

No proviene de ninguna lumbrera que venga á enriquecer el acervo de las glorias hispánicas.

Tampoco lo determinan las hazañas de ningún toreador ni de ningún bandolero, que añadan un capítulo nuevo á las gestas de la andante española.

Ni siquiera lo debemos á uno de esos po-

PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

José Granados Aguirre

Falleció en esta capital el día 21 de Junio de 1919

A LOS 15 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos.)

— D. E. P. —

Su desconsolada madre doña Pilar Aguirre, viuda de Granados; hermanos Pilar, Mariano, Félix, Mercedes, Jesús, Casto, Juan y Carmen; tíos, primos y demás parientes,

Suplican á usted encarecidamente se sirva encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y se digne asistir á algunas de las misas que se celebrarán de 8 á 11 en Nuestra Señora la Mayor el lunes 21 del corriente, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Soria 18 de Junio de 1920.

líticos que dicen venir á continuar la historia de España.

Este nuevo motivo de orgullo es donación graciosa de la madre Naturaleza, que nunca se mostró esquiva con los españoles y menos aún con las españolas.

Es el caso que en Londres se ha promovido un pleito entre un gran fabricante de medias y su clientela.

El fabricante ladino, por ahorrarse unos gramos de seda, de hilo ó de algodón, hacía las medias un poquitín cortas. Como fabrica tantos pares, á poco que mermase el material invertido en cada uno, obtenía una ganancia fabulosa.

Pero los comerciantes que se proveían de su fábrica, no podían vender medias porque á todas las clientes les estaban cortas de pié.

Esto dió origen al pleito. Originó también que se haya puesto muy en claro los puntos que calzan las señoras en los distintos países europeos.

Y se han sabido horrores. Las francesitas, tan menudas, tan frágiles y tan graciosas, tienen un pié más que regular. Las belgas y holandesas, carnosas como los modelos que immortalizara Rubens, tienen una base de sustentación, más que amplia, verdaderamente espléndida.

Y los «quesos» de las inglesas y alemanas, más que tales «quesos», parecen merluzas por el tamaño.

Únicamente las mujeres españolas tienen unos lindos piecitos de niñas; una verdadera monada de pies.

Las medias del fabricante ladino, cortas para mujeres de otros países, resultan excesivamente largas para nuestras compatriotas.

Como en Londres se explica todo, no han quedado en el misterio las causas de este fenómeno.

En toda Europa, más cuanto más al Norte, las mujeres cultivan mucho los deportes; el paseo, el alpinismo, el patín, el «football»... Y con tanto ejercitar las extremidades inferiores, se les hacen unos pies que asustan.

En cambio á la mujer española, habituada al vivir sedentario, los pies no se le desarrollan en proporción con el resto del cuerpo. Y de ahí que tengan esos piecitos como piñones que tantas veces han loado los poetas.

Este don natural de las mujeres españolas ha sido proclamado «urbi et orbe» desde la grave y cenicienta Londres. Y todas las mujeres del mundo envidiarán el pié chiquitín y lindo de las españolas.

Es un motivo de orgullo nacional.

H. de A.

El seguro oficial agropecuario

En real orden circulada á los Gobernadores, de 22 de Abril último, se recuerda que La Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario creada por real decreto de 9 de Septiembre de 1919, ha organizado por ahora el seguro de las cosechas contra el pedrisco; y fundándose en ser de gran interés público que la noticia

de su funcionamiento llegue á conocimiento de los agricultores, se ordena que por medio de los «Boletines Oficiales» y de los Alcaldes se divulgue entre el vecindario que La Mutualidad del Seguro Agropecuario, ha comenzado sus operaciones por la rama «pedrisco», y que hasta el 30 de Junio actual admite proposiciones para contratar este seguro en su oficina central, establecida en la calle de Carretas, núm. 12, de la Corte, ó en las representaciones provinciales de la misma, entre las que ocupan lugar preferente las Jefaturas de las Secciones agronómicas, á tenor de lo establecido en el art. 59 del Real decreto de 14 de Noviembre de 1919.

¡Agricultores!

EL PROBLEMA DEL NUEVO ARANCEL.

Si la agricultura no es respetada, su representante se retirará de la Junta arancelaria.

Nos dicen de Madrid, que se ha celebrado la reunión de la directiva de la Asociación de Agricultores de España.

En ella se ha deliberado ampliamente sobre el grave y capital problema de los nuevos aranceles de Aduanas.

Planteó la discusión la propuesta de unas conclusiones formuladas por el infatigable parlamentario agrario, don Mariano Matesanz.

De la reunión ha dado una nota oficiosa el Consejo de la Asociación de agricultores de España.

Dice en ella que en su sesión se ha ocupado con todo detenimiento de una interesantísima moción suscrita por los señores Matesanz y don Francisco Bernard, vicepresidente de aquel y á su vez presidentes, respectivamente, de la Cámara oficial agrícola provincial de Madrid y de la Asociación de labradores de Zaragoza.

Y añade que ha acordado hacer suyas las conclusiones, convirtiéndolas en acuerdos de la Asociación.

Por lo tanto, declara que si la comisión permanente de la Junta de Aranceles, en la que no está suficientemente representada la agricultura, privilegia de nuevo y más que antes, á otras producciones menos necesarias y que ya tuvieron trato de favor; si persiste en fijar nuevos derechos al Arancel español sin el conocimiento de la nación, la representación única que en la citada comisión perma-

nente tiene toda la agricultura nacional, se retirará, é inmediatamente la Asociación de agricultores organizará actos públicos para dar á conocer el peligro enorme que ese Arancel así hecho supondría para España.

El triunfo de los señores Matesanz y Bernard, autores de la moción, ha sido completo, pues se ha aprobado su propuesta por unanimidad.

Se acordó también que una comisión de la Asociación de Agricultores de España presente las conclusiones aprobadas al ministro de Hacienda.

El acuerdo es de gran trascendencia.

¿Contraerán el Gobierno y la Junta de Aranceles la responsabilidad de hacer el nuevo Arancel sin la presencia de una representación de la agricultura es decir, solo con los representantes de las industrias?

¿Soportarán los representantes de las industrias esta agresión?

De Soria

Lo de las Subsistencias.

Iba empeorándose, desagradablemente, hasta llegar á faltar surtido bastante de pan en nuestra capital, á lo cual no hay derecho, ni motivo alguno tampoco.

Y si hay especuladores, como los hubo respecto á los huevos y el tabaco, deben ser perseguidos y castigados con todo rigor por nuestras Autoridades, si quieren seguir mereciendo la consideración pública que defendiendo los intereses generales de nuestro país, no les ha de faltar.

La cuestión Subsistencias es lo primero de lo primero, entre lo que sea más esencial.

Es en fin, la mejor política soriana á seguir.

Hoy, sabemos que se han elaborado tres mil kilos de pan y se siguen haciendo gestiones por el Alcalde señor Vázquez para que si fueran necesarios más kilos, no escasee el pan un solo día.

Así va bien señor Alcalde.

Esta tarde, á las siete, se reunirá la Junta Provincial de Subsistencias para seguir tratando de la cuestión del pan, y de varios otros asuntos de importancia, que sentimos no tener detalle de ellos en estos momentos.

La Junta la presidirá el Gobernador interino don José Alonso Jiménez, de cuya integridad nadie duda, y dispuesto lo creemos á hacer en bien de la provincia, cuanto pueda, por lo que deseamos que su interinidad en el Gobierno civil dure, cuanto más, mejor.

Así estaremos los sorianos más conformes, de seguro.

Mejoras locales.

Habiendo ya suficiente consignación para terminar las obras suspendidas del Cuartel de Santa Clara, el Alcalde don Emilio Vázquez está haciendo gestiones, con el fin de llevar á dichas obras el mayor número posible de albañiles y carpinteros, y lográndolo, pudieran estar terminadas para el día 31 de Julio próximo.

Quien ha conseguido el crédito para esas obras, es nuestro Diputado á Cortes señor vizconde de Eza, actual ministro de la Guerra, y él conseguirá entonces la guarnición de tropas para Soria.

No falta tanto, para poder llegar á verlo, y... obras son amores, que sigan mereciendo el aplauso imparcial, el juicio desapasionado y la justicia debida.

Que SORIA tenga siempre el tino necesario, en sus peticiones más prácticas, útiles, y convenientes al progreso de su capitalidad; esto es lo que también se impone.

Respecto á la Casa para Correos y Telégrafos, se nos dice, que el asunto marcha también por buen camino.

Si el proyecto, en su día, se hubiera hecho bien, tanto mejor hubiera sido.

Y ya contaríamos con esa Casa más, como un buen edificio oficial.

En cuanto á ferrocarriles, hoy no podemos decir nada más en concreto, que mañana sábado, celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento soriano, con el fin de tratar del proyecto del de Ontaneda, Burgos-SORIA-Calatayud, etc.

Lo que fuere, sonará.

Obras Públicas.

En la distribución de créditos, para conservación de carreteras, del presupuesto 1920 á 1921, conforme á lo dispuesto por real orden de cinco del mes actual; han correspondido á las de la provincia de Soria 661.740 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: Ejercicio de 1920 á 21; 296.640 pesetas. Ejercicio de 1921 á 22; 182.550 pesetas, y para el ejercicio de 1922 á 23, otras 182.550.

Los kilómetros en conservación, son 880 al precio de 16,15 pesetas el metro cúbico.

A los dueños de las fincas expropiadas en término de Vinuesa, ocupadas con motivo de la construcción del trozo 1.º de la carretera de Vinuesa á Montenegro de Cameros, se ha dispuesto oficialmente que el Pagador de obras públicas de Soria, verifique el pago de aquellas el día 6 del mes de Julio próximo en Vinuesa.

A los de la carretera de Monteagudo á Almenar (trozo 1.º) el día 7 del mismo mes en Monteagudo; y á los de la de Almazán á Agreda (trozo 1.º) el día 8 idem id., en el pueblo de Viana, de las fincas del pueblo de Baniel.

De la división Hidráulica del Duero, Valladolid, en que prestaba sus servicios, ha sido destinado á la Jefatura de Obras públicas de Soria, con destino á Burgo de Osma, el joven Sobrestante Oficial 2.º de Administración don Alejandro Nogales Olano, nieto del inolvidable jefe que fué hace muchos años en Soria, don Casto Olano.

Ojo con los automóviles.

Con fecha de ayer se ha publicado el importante Bando siguiente:

«Don José Alonso Jiménez, Gobernador civil interino de esta provincia, — Hago saber: Que en la «Gaceta de Madrid» del doce del mes actual, y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día de hoy, aparece la Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha diez de dicho mes, y las Instrucciones del Real Automóvil Club de España, referentes á algunas de las disposiciones que reglamentan la circulación de vehículos con motor mecánico por las vías públicas, y cuya falta de cumplimiento es más frecuente.

Encaminase la primera á impedir que por los dueños y conductores de tales vehículos, continúe infringiéndose el Reglamento de veintitres de Julio de mil novecientos dieciocho, que regula la circulación de estos por las carreteras y calles de las poblaciones, á fin de evitar que su exceso de velocidad ú otras causas, produzcan accidentes cuyo desenlace suele ser funesto en muchos casos.

Y de conformidad con lo ordenado en el número primero de la Soberana disposición referida, he acordado hacer público, que exigirá con todo rigor el cumplimiento del indicado Reglamento, encargando á los Alcaldes, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, ejerzan la más estrecha vigilancia para conseguir la observancia de sus preceptos y de otras disposiciones vigentes relativas al particular, denunciándome á los infractores, con objeto de imponerles las correcciones debidas.»

Noticias

La competente Revista financiera titulada *El Economista*, acaba de hacer la declaración siguiente, respecto de la próxima cosecha de trigo:

«Afortunadamente, la futura cosecha, que en conjunto ha de ser muy buena, si bien en algunas regiones se quejan de que por exceso de calor el grano será menudo, se encuentra muy adelantada, y el trigo nuevo se ofrecerá bastante antes que en años normales por ser mucha la demanda.»

En la vecina población de Calatayud, ha sido robada la caja de caudales del importante comercio de don Constantino Fuentes. Han sido detenidos, como sospechosos, tres limpiabotas.

En varias provincias de España, se va tomando alguna actividad en el negocio de venta de lanas.

En Aragón se han pagado las clases buenas finas hasta 4 pesetas kilo.

En Barcelona encamada el negocio en

lanas lavadas bastas, pero son algo solicitadas las clases finas y entrefinas.
Cotizanse a los siguientes precios:—Merinas extra, de 19 a 20; id. segundas, de 17 a 18; entrefinas, de 13 a 14; bastas estambres, de 11 a 12; churras, de 4 a 5.—Todo pesetas el kilo.

Al puerto de Cadiz han llegado los vapores «Mar del Norte» y «Arriluce» con cargamento importantísimo de trigo argentino, y en la Lonja de Barcelona está muy paralizado el negocio de trigos españoles.

El martes último después de sufrir larga y penosa enfermedad con gran resignación, falleció cristianamente en Valladolid, el estimado soriano y querido amigo nuestro, don Arturo Bartolomé Modrego.
A su desconsolada esposa doña Vicenta Soria y demás familiares, enviamos el más sentido pésame por tan irreparable desgracia. Descanse en paz el finado.

La Diputación de Vizcaya, anuncia la provisión de cincuenta Escuelas públicas de aquella región, con 3.000 pesetas de sueldo anual cada una, quinquenios y derechos pasivos.

Comunican de Mallén (Zaragoza) que queda aplazado el conflicto planteado por los campesinos y la sociedad obrera Agraria reconociendo la importunidad de las bases presentadas sobre reparto de tierras, confía en que los propietarios resolverán pronto en justicia acerca de esta cuestión.

JABÓN ZOTAL

Lo recomiendan los médicos para evitar enfermedades contagiosas.

El único Representante en toda esta provincia don José López de Cerain, al cual deben hacerse los pedidos.

Por el eterno descanso del inolvidable joven soriano José Granados Aguirre, se dirán el lunes próximo, 21 del corriente, misas de primer aniversario en la iglesia de Santa María la Mayor, de esta Ciudad, de ocho a once de la mañana.

Renovamos con este motivo a la desconsolada madre y hermanos, nuestro sincero pésame. Descanse en paz el finado.

El día tres de Julio próximo a las cuatro de la tarde, en las oficinas del Distrito Forestal de Soria, darán principio los exámenes de los individuos que deseen optar a la provisión de seis plazas de Peones-guardas de montes en esta provincia.

El vecino del pueblo de Retortillo de Soria, don Feliciano Minguez, da conocimiento de haberse ausentado de su domicilio hace días, su padre político Isidoro Ayuso Ayuso, de cincuenta y ocho años de edad, cuyo paradero se ignora, yendo indocumentado.

Han salido hoy en auto, para Burgo de Osma doña Felisa Peña; doña Pilar Navas y su pequeña hija Pilarcita; doña Emma Sandro Pastorino de Rioja é hija Mariita Teresa.

La carne de cordero, desde el domingo próximo, nos dice el Alcalde de Soria, que se venderá cincuenta céntimos más barata, en kilo.

Desde mañana sábado, la Cooperativa Popular soriana, venderá Pan de harina de flor, a sesenta y cinco céntimos de peseta el kilo. La venta será en su Despacho del horno y también a domicilio.

Círculo Mercantil.—Mañana 19, se pondrán en escena por los entusiastas y aplaudidos jóvenes sorianos, Granados, Ballenilla, Robles; señoritas Téllez, García y Rodríguez, el sainete original de Antonio Ramos Martín, titulado «La Real Gana»; la comedia en un acto y prosa original de Emilio Mario y Domingo de Santovál, «Tocino del

Cielos» y el juguete cómico original de Joaquín Abati, «Azucena».
Promete la simpática fiesta, gran concurrencia.

Agente activo, bien acreditado, necesitamos en Soria y provincia, para venta MÁQUINAS ESCRIBIR y artículos anexos, marca Alemana, resultado y precio incomparables Ofertas con garantías al apartado 994, Madrid.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS véase anuncio en 4.ª plana.

BERLINA seminueva y aparejos para una caballería, se venden. Razón, Taller de Eusebio Marina, en Soria. —3—

Nota. La SAL FACI, (véase el anuncio en cuarta plana) cura radicalmente la baccera del ganado.

FERROCARRIL. Para la Construcción del Ferrocarril CAL AHORRA-ARNEDILLO se necesitan obreros canteros, albañiles y peones.

Informarán: Oficinas de Calahorra, «Provincia de Logroño» calle Mártires n.º 11. —2-3—

COMPRAMOS.—Cornezuelo de Centeno, Flores de Tilo, Manzanilla, malva, Amapolas, (Ababoles) Arnica, raíces de genciana y regaliz, Aconitos y todo artículo de Herboristería.
Hijos de A. San José Mateo, Huesca.

MOTORES ELÉCTICOS.—De todas potencias. Máquinas de aserrar maderas, labranzas, tupis, etc. Máquinas cortadoras de corteza de naranja y limón para hacer mermeladas. Pedid presupuesto a Rodríguez y Pardo, Madrid, Magdalena, 38, principal Sevilla, Goles, 21 3.º

Motores Crossley

PARA GAS — GASOLINA — ACEITE
Motores y gasógenos CROSSLEY.
Los mejores del mundo. Más de 3,500 instalaciones funcionando en España.
Motores a gas CROSSLEY.
Motores a gasolina CROSSLEY.
Motor a aceite CROSSLEY.
Gasógenos CROSSLEY para consumir toda clase de combustible.
Detalles gratis.—Gran Vía, 1, Apartado, 584 Madrid. 3

Última hora

Consejo de ministros.

Las dos notas más salientes del Consejo de ayer, son sin duda, las resoluciones del pleito relativo a la Mancomunidad catalana y de la prórroga del préstamo a Francia.

Este segundo asunto lo resolvió el ministro de Estado, de acuerdo con el de Hacienda, sin someterlo a Consejo de ministros, limitándose en él a dar cuenta de su resolución.

Esta prórroga, como la anterior, es de tres meses y así se irá tirando...

La real orden resolutoria de los recursos contra los presupuestos de las Diputaciones catalanas fué aprobada por unanimidad.

En ella, se conforma el ministro con el parecer del Consejo de Estado, y ordena la devolución de los presupuestos, por entender que se han cometido extralimitaciones legales.

En sus considerandos se analiza detenidamente el decreto de creación de la Mancomunidad y demás preceptos legales vigentes, y se omite todo cuanto pueda rozar la parte política de la cuestión que tocaba el Consejo de Estado en la conclusión tercera de su dictamen.

De esta conclusión no se hace mención ni en los considerandos ni en la parte dispositiva de la real orden, transcribiéndose únicamente con las anteriores en uno de los resultados.

Armonías del oficio.

Los diarios cortesanos A B C y El País elogian la Real orden sobre el precio de los periódicos.

Los demás periódicos se limitan a publicar la Real orden, sin el menor comentario.

El diario El Sol es el único que arremete contra A B C, por celos de empresa mal reprimidos.

Y a los periodiquillos de provincias, que... los parta un rayo.

¡Como está en todas partes la familia periodística!...

Paso de una escuadra de aviones.

Dicen de Burgos que ayer mañana aterrizaron dos biplanos que forman parte de una escuadrilla de 72 aparatos.

Hacen la travesía a África, para lo cual les ha autorizado el Gobierno.

Quizá desde tierras de SORIA puedan verse pasar.

La Comisaría de Subsistencias.

Está siendo muy leído cuanto el diario madrileño El Día publica sobre los asuntos sociales y en su editorial de hoy declara que ya no es el caso de cargos oficiales sino de actuación ciudadana, acabando por decir que: «todos sabemos que durante los días de la guerra se ha exportado todo lo que ha convenido a la codicia de unas cuantas docenas de negociantes, y que vuelta la paz y restablecido el equilibrio económico en Europa, siguen unos cuantos sosteniendo artificiosamente la anomalía, porque sin duda todavía les parece poco el logro de los pasados cinco años, de codicia de riquezas.

Para evitar esto, castigando a unos cuantos traficantes sin conciencia, con la debida ejemplaridad para los demás, ¿hace falta crear ministerios, comisarías ó cualesquiera otra clase de organismo político-administrativos? No. Bastaba con que los gobernadores de las provincias tuviesen órdenes precisas y enérgicas, y que de cumplirlas se encargara la Guardia civil. Bien pronto el consumidor español apreciaría las consecuencias».

Bolsa oficial. Madrid.

En el departamento de fondos públicos predomina la oferta, cediendo el Interior de 5 a 55 céntimos, según las series, y quedando la de partida a 71'10.

También bajan las Carpetas y el Amortizable 5 por 100 nuevo, permaneciendo sostenidos los otros Amortizables y el Exterior.

Los valores industriales acusan calma, destacándose los Nortes, los Alicantes, las Felgueras y la Unión Eléctrica, que mejoran sus precios anteriores.

Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Últimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100 á.....	72'50
Exterior 4 por 100 á.....	84'00
Amortizable 4 por 100 á.....	00,00
Idem 5 por 100.....	94'55
Acciones del Banco de España á.....	537'00
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	298'00
Idem del Banco Español del Río de la Plata á.....	300'00
Francos, á.....	47'45

Libras á.....	23'90
Marcos, á.....	15'60
Dollars, á.....	6'045
Coronas, á.....	00'00

PRECIO DEL ORO.

El precio del oro en la Banca privada de España, es hoy el siguiente:

Alfonsinos, por 100.....	106
Onzas.....	107
Isabelinos.....	111
Libras, una.....	27
Francos, por 100.....	106
Dólares.....	6'124

¡CAZADORES!

¿Queréis tener las mejores armas para cazar?

Pedir catálogos ilustrados, a la mejor Fábrica que hay en España y encontraréis armas de completa garantía para toda clase de pólvoras sin humo, con terminación artística y plomeo garantizado.

Especialidad en escopetas Hammerless para caza y tiro de pichón, marca Paloma.

Viuda é hijos de Sarasqueta, (Guipúzcoa) Bibar.

Banco Hispano-Americano

Capital 100 millones de pts.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada, Huelva, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Próxima apertura: Palma de Mallorca, Vigo y otras.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giros. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Canalejas 25 y 27, planta baja

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel, Alcañiz - Caspe - Barbastro - Calatayud - Egea de los Caballeros - Jaca, Tarazona de Aragón Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignorción de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

TIP. de Noticiero de Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

Reuma, Catarros
Cálculos, Neurastenia
CURA DE REPOSO

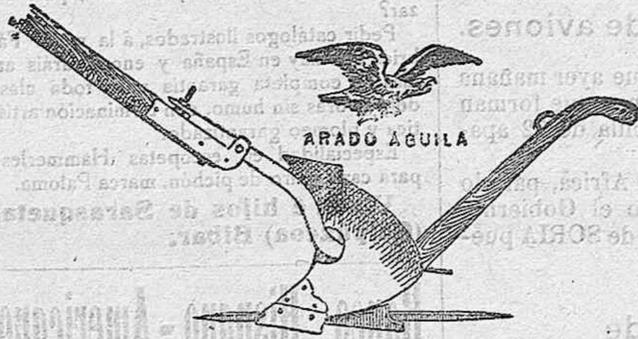
BALNEARIO Termas Pallarés

ALHANA DE ARAGON.
Gran Casino - Teatro. Grandes
parques y lago nabegables
Habitaciones desde 1 peseta
Comida desde 6 pesetas

Gran taller de Maquinaria Agrícola

FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.-CALATAYUD.



El grabado demuestra por sí solo la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial creado por esta casa, de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajosas. Siendo el AGUI-

LA lo más moderno y sencillo, comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Este es sin disputa alguna el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA núm. 9, 65 pesetas; con cuerpo de acero dulce, 80 pesetas, y Vertedera núm. 10, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador será castigado, con todo el rigor de la ley.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Folletón de «Noticiero de Soria»

14

Juan Araña

HISTORIETA POR
PEREGRIN GARCIA CADENA

lista á la mayoría iletrada del vecindario.

Allí le sorprendió una tarde Juan Araña, y fué en ocasión en que el mozo, sentado á una mesilla inestable de cocina, sucia y denegrida, cubierta de una servilleta de algodón, que no acreditaba, por la limpieza y el aseo, la industria de la tía Vinagre, cocinera, fregona y ama de gobierno de su convecino, se disponía á trasegar á su estómago un bodrio indefinible, servido en una cazuela, en la cual el barro de la primera formación constituía ya una especie de capa binaria, inaccesible á las perezosas excavaciones del estropajo.

Hubo una exclamación y un abrazo.

Juan Araña abrazó á su primo de arriba aba.

jo con la impertinente cordialidad de un superior que se digna descender á las expansiones de la familia; Perico Trampa tendió los brazos en línea horizontal y con laxitud, como quien ha apagado toda las efusiones del alma en la humanidad de los calabozos.

Y después de algunas frases de pura fórmula, tales como: «¡Tú por aquí!», «Vaya con Juanillo!... En lo que menos pensaba yo...», y otras por el estilo, el memorialista ofreció á su primo una poltrona (con perdón sea dicho de la clase) que servía de asiento de honor á sus parroquianas, é invitando á Juan Araña á participar de la incomprendible, no sabemos si comida, merienda ó cena, que esperaba sobre la mesa el primer envite de su apetito de convaleciente, llamó á la tía Vinagre para pedirle un tenedor.

Salió la vieja refunfuñando de la cocina, y ya iba á colocar sobre la mesa, con muy malos modos, un denegrido tenedor de palo, que ya había perdido el derecho de remediar á las turbias agua del fregadero el cetro olímpico de los mares, en atención á que no le quedaban más

que dos dientes, cuando Juan Araña, tendiendo la mano para cortarle la acción, le dijo:

—Tía Vinagre, coja V. por donde Dios la dé á entender esa venerable cazuela, y póngala en sitio donde su contenido le sirva en la ocasión de unto para volar el viernes que viene con las demás brujas.

La merienda de hoy corre de mi cuenta.

Y mientras la vieja se volvía con la cazuela á su cocina, vomitando mil improperios, interpolados con los borborismos de un catarro de origen inmemorial, Juan Araña tomó, sin hablar más palabra, la puerta de la calle, y se llegó en un verbo á una pastelería que á pocos pasos de la covachuela ostentaba sus no mal surtidos escaparates, y volvió á poco rato con un mozo cargado de apetitosos fiambres, que fué exponiendo sobre la mesa, después de cubrirla con unas servilletas cuya blancura hubiera despertado la emulación del oficio en un alma de lavandera menos endurecida que la de la tía Vinagre.

Dispuesto el improvisado festín, despedido con buena propina el mozo de la pastelería, y

SAL FACI



DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS - DEPÓSITO GRAL FARMACIA DE FACI-COSO 94. ZARAGOZA

NOTICIERO DE SORIA

Precio de suscripción en SORIA y la PENINSULA Tres meses 2'25 pesetas, Seis meses, 4, Un año, 7'50 Número suelto, 10 céntimos Extranjero, doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

La Unión y



El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 años de existencia.

Seguros contra incendios
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS:
Canalejas núm. 22.
SORIA

PAGARÉS para préstamos en dinero ó en especie, con arreglo á la Ley y los blancos correspondientes para aplicarles la póliza ó sellos, precio por cientos, muy económico. Se venden en la Imprenta de P. Roja.